



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL NÚMERO IA3-N-INE-JAL-002/2016 PARA LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO.

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

En la Sala de Juntas de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Jalisco, sita en Avenida López Mateos Norte Número 1066, colonia Ladrón de Guevara, Guadalajara, Jalisco, se lleva a cabo el Acto de Fallo de la Invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional No. IA3-N-INE-JAL-002/2016 para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del Acto de Fallo y presentación de los servidores públicos que sancionan el presente acto.
2. Presentación de los licitantes participantes en este acto.
3. Emisión del fallo.
4. Lectura y firma del acta correspondiente al Acto de Fallo.



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL NÚMERO IA3-N-INE-JAL-002/2016 PARA LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO.

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de conformidad con la Convocatoria de esta Licitación, el suscrito, Contador Público Adrián Gabriel Pastor Villagómez en representación del Maestro Carlos Manuel Rodríguez Morales , y en mi carácter de Coordinador Administrativo y Secretario Técnico del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos de Muebles y Servicios de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Jalisco, siendo las 15:00 horas del día 02 de mayo de 2016, ante la presencia de los servidores públicos que sancionan el acto, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el Acto de Fallo de la Invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional No. IA3-N-INE-JAL-002/2016 para "La adquisición de vestuario".

ACTA

En la Sala de Juntas de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Jalisco, sita en Avenida López Mateos Norte Número 1066, colonia Ladrón de Guevara, Guadalajara, Jalisco, en observancia al **Primer Punto** del Orden del día, siendo las 15 :00 horas del 02 de mayo de 2016, se dio lectura a la declaratoria oficial del Acto de Fallo y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 32 y 45 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Muebles y Servicios (en lo sucesivo el Reglamento) y el numeral 5.3 de la convocatoria de la Invitación indicada al rubro, asistiendo los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta, en el día, lugar y hora previstos, para llevar a cabo el presente acto de fallo de la Invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional No. IA3- N-INE-JAL-002/2016.-

Como **Segundo Punto** del Orden del día, quien preside el Contador Público Adrián Gabriel Pastor Villagómez señaló que a este acto se presentaron los

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL NÚMERO IA3-N-INE-JAL-002/2016 PARA LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO.

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

representantes de los licitantes Uniformes Empresariales S. A. de C.V. y de Víctor Hugo Franco Muñoz y/o Uniformes Singlet -----

Continuando con el **Tercer Punto** del Orden del día, se dio lectura a los documentos que contienen el resultado de la evaluación legal y administrativa, así como de la técnica y la económica, de las proposiciones presentadas por los licitantes señalando que: -----

Análisis de la documentación legal y administrativa. -----

De conformidad con el numeral 4 segundo párrafo de la convocatoria, la revisión cualitativa de la documentación legal y administrativa, se realizó por el Vocal Ejecutivo determinando que los Licitantes: Grupo Capitalino Empresarial S.A. de C.V. Y Uniformes Empresariales S.A. de C.V. **Si cumplen** con los requisitos legales y administrativos solicitados en la convocatoria del presente procedimiento, y el proveedor Víctor Hugo Franco Muñoz **No cumple** en razón de la indefinición de la representatividad de quien participa en la convocatoria ya que se invitó al proveedor Víctor Hugo Franco Muñoz y quien se presenta al acto de presentación y apertura de proposiciones se ostenta como la empresa Uniformes Singlet, la propuesta entregada si es signada por Víctor Hugo Franco Muñoz, y las muestras entregadas son de uniformes Singlet por lo que al no presentar un convenio de participación conjunta y la indefinición de la representatividad se considera que no cumple según se detalla en el **Anexo 1** denominado "Análisis de la Documentación legal y Administrativa" que conforma parte de la presente acta.-----

Evaluación Técnica y Económica. -----

Como se determinó en los numerales **4.1 "Criterios de evaluación técnica"** y **4.2 "Criterios de Evaluación Económica"** de la convocatoria, la evaluación técnica y económica fue realizada por la Coordinación Administrativa evaluando a través del mecanismo de evaluación binario, mismos que se detallan en el **Anexo 2 "Evaluación Técnica y Anexo 3 "Evaluación Económica"** en donde se expresan las razones técnicas y económicas que sustentan tal determinación, mismos que forman parte integral de la presente acta.-----

Se hace constar de conformidad con el artículo 44 fracción II y numeral 4.3 de la convocatoria en la presente acta, que la proposición evaluada que resultó solvente por cumplir con los requisitos legales y administrativos, así como técnicos establecidos en la convocatoria de la Licitación, sus anexos y lo derivado de la Junta de Aclaraciones es la del Licitante **Uniformes Empresariales S.A. de C.V.**, por otra parte la proposición de los Licitantes **Grupo Capitalino Empresariales S.A. de C.V. y Víctor Hugo Franco Muñoz** no cumplen con la **Evaluación Técnica** tal como se detalla en el **Anexo 2 "Evaluación Técnica"** en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación, y que en el caso del Licitante **Grupo Capitalino Empresarial S. A. de C.V.** se debe a no presentar la ficha



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL NÚMERO IA3-N-INE-JAL-002/2016 PARA LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO.

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

técnica de los bienes que oferta conforme a lo solicitado en el **Anexo 1 Anexo Técnico página 31** de la convocatoria, y la página 15 de la convocatoria referente al contenido de la oferta técnica en su inciso a), en lo referente al Licitante **Víctor Hugo Franco Muñoz** se debe a que **no presenta la ficha técnica de los bienes** que oferta conforme a lo solicitado en el **Anexo 1 Anexo Técnico página 31** de la convocatoria, y la página 15 de la convocatoria referente al contenido de la oferta técnica en su inciso a), por lo anterior la proposición solvente y que una vez realizada la **Evaluación Económica** tal y como se detalla en el **Anexo 3** por el mecanismo binario fue la entregada por el proveedor **Uniformes Empresariales S. A. de C.V.**

Adjudicación del Contrato.

De conformidad con lo estipulado en la fracción II del artículo 44 y la fracción IV del artículo 45 del Reglamento, así como lo señalado en el numeral 4.3 inciso a) de la convocatoria, la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Jalisco adjudica el contrato para la adquisición de vestuario al licitante que se menciona a continuación de acuerdo a las diferentes evaluaciones señaladas en los anexos 1,2 y 3 .

Licitante Adjudicado:

Uniformes Empresariales S.A. de C.V. Para las once partidas correspondientes a la adquisición de vestuario conforme a las características detalladas en el **Anexo 1** de la convocatoria de la Invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional IA3-N-INE-JAL-002/2016-

Lo anterior, en virtud de que la proposición del Licitante adjudicado cumple con los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la presente licitación y lo derivado de la Junta de Aclaraciones, garantizando el cumplimiento de las obligaciones respectivas y por haber ofertado un precio conveniente en las partidas que comprende el contrato adjudicado, conforme al costo que se señala en su oferta económica.

El monto del contrato asignado al proveedor Uniformes Empresariales S.A. de C.V. Es por la cantidad de \$ **399,500.00** (trescientos noventa y nueve mil, quinientos pesos 00/100 m.n.) antes del Impuesto al Valor Agregado.

Derivado de la emisión del fallo y en atención a lo señalado en la fracción V del Artículo 45 se indica al representante legal del Licitante adjudicado que deberá presentar **al día hábil siguiente de la presente Notificación del Fallo** en el departamento de Recursos Materiales y Servicios de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Jalisco, la documentación legal solicitada en el numeral 6.1 (si es persona moral) o 6.2 (si es persona física) de la



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL NÚMERO IA3-N-INE-JAL-002/2016 PARA LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO.

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Convocatoria del presente procedimiento, para efectos de formalizar el contrato respectivo conforme a lo estipulado en el numeral 6 de la convocatoria. -----
 Así mismo, con fundamento en el artículo 57 fracción II y último párrafo del Reglamento, artículo 127 de la Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral y el numeral 6.3 de la convocatoria, el Licitante Adjudicado deberá presentar garantía de cumplimiento de contrato dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato por la cantidad correspondiente al 15 % (quince por ciento) del monto del contrato que corresponda sin incluir el I.V.A. en pesos mexicanos y en favor del Instituto Nacional Electoral. -----
 A continuación y conforme al Cuarto Punto del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 45 del Reglamento se dio lectura a la presente acta, quedando de conformidad los participantes en lo que en ella se asentó. -----
 De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Reglamento se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma. -----
 En cumplimiento a lo previsto en el artículo 46 del Reglamento la presente acta estará a disposición en la dirección electrónica www.ine.mx en Compra INE asimismo, se fijara una copia de la misma en los estrados de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Jalisco, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y en su caso obtener copia de la misma. Este Procedimiento sustituye a la notificación personal. Finalmente no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado el acto de fallo a las 15.20 horas del mismo día de su inicio. -----

Por el Instituto Nacional Electoral

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C.P. Adrián Gabriel Pastor Villagómez	Coordinador Administrativo y Secretario Técnico del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos de Muebles y Servicios de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Jalisco	



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL NÚMERO IA3-N-INE-JAL-002/2016 PARA LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO.

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Lic. Carlos Sánchez Covarrubias	Jefe de Recursos Materiales y Servicios e Invitado del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos de Muebles y Servicios de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Jalisco	
Lic. Guillermo Arturo Flores Vázquez	Asistente de Recursos Materiales y Servicios e Invitado del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos de Muebles y Servicios de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Jalisco	

-----FIN DE ACTA-----

Anexo 1



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

**INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
DE CARÁCTER NACIONAL No IA3-N-INE-JAL- 002/2016
“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO”**

Evaluación de documentación legal y administrativa

LICITANTE	Representatividad de participación y Acreditación de Personalidad Jurídica 5.2 inciso a) y 3.1 Inciso a)	Copia de identificación oficial 3.1 Inciso b)	Manifestación de no encontrarse inhabilitado 3.1 Inciso c)	Declaración de Integridad 3.1 Inciso d)	Carta de estratificación de Empresa Mipyme 3.1 Inciso e)	Convenio de participación conjunta 3.1 inciso f)	Acreditación de personal con capacidades diferentes 3.1 Inciso g)
GRUPO CAPITALINO EMPRESARIAL S.A. DE C.V.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí presenta	No presenta	No presenta
UNIFORMES EMPRESARIALES S.A. DE C.V.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí presenta	No presenta	No presenta
VICTOR HUGO FRANCO MUÑOZ Y/O UNIFORMES SINGET	No cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí presenta	No presenta	No presenta

Realizó la evaluación.

Mtro. Carlos Manuel Rodríguez Morales

Anexo 2



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

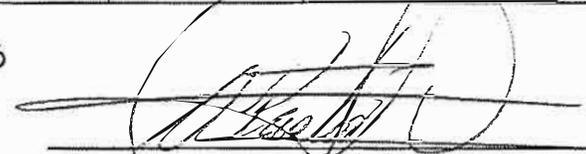
INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
DE CARÁCTER NACIONAL
No. IA3-N-INE-JAL-002/2016
“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO”

Evaluación Técnica

Nombre del Licitante o Razón Social: Uniformes Empresariales S.A. de C.V.

Número	Descripción del Bien	Especificaciones de las prendas conforme Anexo 1 convocatoria	Ficha Técnica de las prendas	Presentación de las muestras	Consideraciones de las muestras
1	143 Camisas casual hombre manga corta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Anexo único
2	57 Camisas casual hombre manga larga	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Anexo único
3	132 Blusas casual mujer manga corta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Anexo único
4	75 Blusas casual mujer manga larga	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Anexo único
5	400 Playeras tipo polo caballero	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Anexo único
6	414 Playeras tipo polo para dama	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Anexo único
7	200 Chalecos para caballero	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Anexo único
8	207 Chalecos para dama	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Anexo único
9	63 Camisas y/o blusa casual	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Anexo único
10	126 Playeras tipo polo	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Anexo único
11	63 Chalecos	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Anexo único

Evaluó


C.P. Adrián Gabriel Pastor Villagómez
Coordinador Administrativo



Anexo 2



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

**INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
DE CARÁCTER NACIONAL
No. IA3-N-INE-JAL-002/2016
“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO”**

Evaluación Técnica

Nombre del Licitante o Razón Social: Víctor Hugo Franco Muñoz y/o Uniformes Singet

Número	Descripción del Bien	Especificaciones de las prendas conforme Anexo 1 convocatoria	Ficha Técnica de las prendas	Presentación de las muestras	Consideraciones de las muestras
1	143 Camisas casual hombre manga corta	Si presenta	No presenta	Si presenta	Anexo único
2	57 Camisas casual hombre manga larga	Si presenta	No presenta	Si presenta	Anexo único
3	132 Blusas casual mujer manga corta	Si presenta	No presenta	Si presenta	Anexo único
4	75 Blusas casual mujer manga larga	Si presenta	No presenta	Si presenta	Anexo único
5	400 Playeras tipo polo caballero	Si presenta	No presenta	Si presenta	Anexo único
6	414 Playeras tipo polo para dama	Si presenta	No presenta	Si presenta	Anexo único
7	200 Chalecos para caballero	Si presenta	No presenta	Si presenta	Anexo único
8	207 Chalecos para dama	Si presenta	No presenta	Si presenta	Anexo único
9	63 Camisas y/o blusa casual	Si presenta	No presenta	Si presenta	Anexo único
10	126 Playeras tipo polo	Si presenta	No presenta	Si presenta	Anexo único
11	63 Chalecos	Si presenta	No presenta	Si presenta	Anexo único

C.P. Adrián Gabriel Pastor Villagómez
Coordinador Administrativo

Anexo 2



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
DE CARÁCTER NACIONAL
No. IA3-N-INE-JAL-002/2016
“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO”

Evaluación Técnica

Nombre del Licitante o Razón Social: Grupo Capitalino Empresarial S.A. de C.V.

Número	Descripción del Bien	Especificaciones de las prendas conforme Anexo 1 Convocatoria	Ficha Técnica de las prendas	Presentación de muestras	Consideraciones de las muestras
1	143 Camisas casual hombre manga corta	Si presenta	No presenta	Si presenta	Anexo único
2	57 Camisas casual hombre manga larga	Si presenta	No presenta	Si presenta	Anexo único
3	132 Blusas casual mujer manga corta	Si presenta	No presenta	Si presenta	Anexo único
4	75 Blusas casual mujer manga larga	Si presenta	No presenta	Si presenta	Anexo único
5	400 Playeras tipo polo caballero	Si presenta	No presenta	Si presenta	Anexo único
6	414 Playeras tipo polo para dama	Si presenta	No presenta	Si presenta	Anexo único
7	200 Chalecos para caballero	Si presenta	No presenta	Si presenta	Anexo único
8	207 Chalecos para dama	Si presenta	No presenta	Si Presenta	Anexo único
9	63 Camisas y/o blusa casual	Si presenta	No presenta	Si presenta	Anexo único
10	126 Playeras tipo polo	Si presenta	No presenta	Si presenta	Anexo único
11	63 Chalecos	Si presenta	No presenta	Si presenta	Anexo único

Evaluó

C. P. Adrián Gabriel Pastor Villagómez
Coordinador Administrativo



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No. I3P-N-INE-JAL-002/2016
 "ADQUISICIÓN DE VESTUARIO"

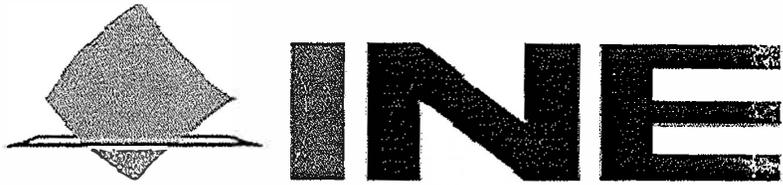
Evaluación Económica

Nombre del Licitante o Razón Social: Uniformes Empresariales S.A. de C.V.

Número	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad requerida	Precio Unitario	Total antes del I.V.A.
1	Camisas casual hombre manga corta	Pieza	143	\$ 250.00	\$ 35,750.00
2	Camisas casual hombre manga larga	Pieza	57	\$ 250.00	\$ 14,250.00
3	Blusas casual mujer manga corta	Pieza	132	\$ 250.00	\$ 33,000.00
4	Blusas casual mujer manga larga	Pieza	75	\$ 250.00	\$ 18,750.00
5	Playera tipo polo caballero	Pieza	400	\$ 150.00	\$ 60,000.00
6	Playera tipo polo dama	Pieza	414	\$ 150.00	\$ 62,100.00
7	Chaleco para caballero	Pieza	200	\$ 300.00	\$ 60,000.00
8	Chaleco para dama	Pieza	207	\$ 300.00	\$ 62,100.00
9	Camisa y/o blusa casual	Pieza	63	\$ 250.00	\$ 15,750.00
10	Playera tipo polo	Pieza	126	\$ 150.00	\$ 18,900.00
11	Chaleco	Pieza	63	\$ 300.00	\$ 18,900.00
Subtotal					\$ 399,500.00
I.V.A.					\$ 63,920.00
Total					\$ 463,420.00

Evaluó

C.P. Adrián Gabriel Pastor Villagómez



Instituto Nacional Electoral

LISTA DE ASISTENCIA DEL FALLO DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No IA3-N- INE- JAL-002/2016 PARA LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO

LICITANTES

Razón Social o Denominación del Licitante (completa)	Nombre	Correo Electrónico	Firma
UNIFORMES SINGLET	Luis Miguel Orozco	uniformessinglet@luismail.com	
Uniformes Empresariales SA de CV.	Irma Haydee Bestrand I	hbestrand@chieto.com.mx	

ANEXO ÚNICO: Observaciones a las especificaciones técnicas de cada una de las prendas proporcionadas como muestras por parte de los proveedores, conforme a las bases estipuladas en la Convocatoria a la Invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional Número I3P-N-INE-JAL-002-2016.

LICITANTE	CHALECO CABALLERO	CHALECO DAMA	CAMISA MANGA LARGA	CAMISA MANGA CORTA	BLUSA MANGA CORTA	BLUSA MANGA LARGA	PLAYERA TIPO POLO DAMA	PLAYERA TIPO POLO CABALLERO
GRUPO CAPITALINO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	Deficiencia en bias, debe ser de 1 cm, cierre debe ser metálico plateado, detalles en acabado.	Detalles de corte y confección, acabados, en bias, cierre debe ser metálico plateado.	Falta botón y ojal en aletilla (manga) deben ser dos pliegues en manga, tiene uno, el bordado de 6.7 debe ser 7.3, detalles en acabados	Detalles en acabados (parte trasera más larga) vivo en manga no es de un cuarto de pulgada, bordado es de 6.7 debe ser 7.3	Vivo en manga no es de un cuarto de pulgada, faltan las dos bolsas del parche, el ancho del logo menor (6.7 debe ser 7.3) pinzas de cintura en delantera y trasera no llegan hasta abajo.	Falta un botón en puño, el logo debe ser de 7.3 y viene de 6.7, pinzas de cintura en delantera y trasera no llegan hasta abajo, bebedero distinto, detalles en acabados (aletilla derecha más larga) dos pliegues en manga larga de 1 cm.	Contra de aletilla debe ser en contraste en la misma tela, piqué delantera, respunte a 1/16 pulgadas en hombro, respunte a 1/16 pulgadas en fillos de aletilla, puño más de 1 pulgada	Contra de aletilla debe ser en contraste en la misma tela, piqué respunte a 1/16 pulgadas en hombro, respunte a 1/16 pulgadas en fillos de aletilla, puño más de 1 pulgada.




<p style="text-align: center;">UNIFORMES SINGLE</p>	<p>Bies con diferencias, cierre debe ser plateado, detalles en acabados.</p>	<p>Bies con diferencias, cierre debe ser plateado, bolsas deben tener entrada diagonal, faltan aberturas en parte baja, detalles en acabados.</p>	<p>Falta botón y ojal en aletilla (manga), botón pie de cuello en contraste, detalles en acabados</p>	<p>Detalles en acabado, botón pie de cuello debe ser en contraste, cuello y aletilla parecen más simples, sin redoblar.</p>	<p>Botón pie de cuello debe ser en contraste, faltan pinzas de busto y detalles en acabados.</p>	<p>Detalles en acabados, el puño debe tener 2 botones y 2 ojales (verticales) los dos en forma horizontal y un solo ojal, bebedero en forma diferente, botón de pie de cuello debe ser en contraste, respunte en aletilla debe ser a 1/8 pulgada, bolsa de parche debe ser a lado izquierdo, faltan las pinzas del busto.</p>	<p>Aletilla interna debe ser en tela piqué y tener 3 botones, tiene 2, aletilla delantera debe tener la contra en contraste, debe tener 3 ojales, respunte 1/16 en hombros 1/16 en filis de aletilla.</p>	<p>Aletilla interna debe ser en tela piqué y tener 3 botones, tiene 2, aletilla delantera debe tener la contra en contraste, debe tener 3 ojales, respunte 1/16 en hombros, 1/16 en filis de aletilla</p>
--	--	---	---	---	--	---	---	---




<p>UNIFORMES EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.</p>	<p>Sin deficiencias.</p>	<p>Sin deficiencias</p>	<p>Logotipo ponerlo más cerca de la bolsa, cinta popotillo ponerla de la misma tela del vivo de la manga,</p>	<p>Logotipo ponerlo más cerca de la bolsa, cinta popotillo ponerla de la misma tela del vivo de la manga,</p>	<p>Logotipo ponerlo más cerca de la bolsa, cinta popotillo ponerla de la misma tela del vivo de la manga, pespunte en hombro.</p>	<p>Logotipo ponerlo más cerca de la bolsa, cinta popotillo ponerla de la misma tela del vivo de la manga, pespunte en hombro.</p>	<p>Contra de aletilla delantera en contraste.</p>	<p>Contra de aletilla delantera en contraste.</p>
--	------------------------------	-----------------------------	---	---	---	---	---	---



